



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VICERRECTORADO DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

PROYECTOS DE
INNOVACIÓN EDUCATIVA

Convocatoria 2017-2019



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional

GUIÓN PROYECTO

Código: PIE17-038

Francisco Vila Tierno

Título de Proyecto:

Incorporación de herramientas telemáticas obligatorias para el ejercicio profesional del Derecho. Especial atención a LexNet

Tipo de Proyecto:

Tipo B

Rama de Conocimiento:

Ciencias Jurídicas

Resumen:

Para el desarrollo de la actividad profesional como Abogado o Graduado Social, una vez que se ha instaurado el denominado "papel cero", las relaciones con la Administración de Justicia y la presentación de escritos procesales se realiza necesariamente por una aplicación informática para la que, sin embargo, no recibe el alumno ninguna formación. No se puede, por tanto, tener un título habilitante como Máster de Abogacía o un Grado en RR.LL y Recursos Humanos que permite al egresado o Máster desarrollar su actividad ante los órganos de justicia si no se puede relacionar con ellos. Para ello se cuenta con la colaboración directa del Colegio de Abogados y del Colegio de Graduados Sociales